

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAÑO EN SEGOVIA

PARTIDO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Asuntos del día

Ha terminado en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

Notas salientes del mismo han sido los apuntamientos de las cuestiones de Hacienda y la unanimidad de criterio que el Gobierno y las principales minorías han reflejado en la votación.

El señor Alba ha pronunciado un buen discurso, en que la exposición del estado de la Hacienda y la confianza en la mejora de la misma le han conquistado generales elogios. Los propósitos del ministro arraigan en dos principios fundamentales: economías en los gastos, dando austeridad en su administración, como medio de inspirar confianza para un futuro empréstito, y refuerzo de los ingresos acudiendo a dos fuentes principales, que son las utilidades, y el plus valor de la riqueza. Ambos contarán con el asentimiento del país que sabe bien que la labor de la tierra no puede ya con nuevas imposiciones y que la industria por el absurdo sistema actual se resiente de falta de equidad en el tributo.

En todo lo demás, los partidos afirman aquellas líneas generales de conducta que al empezar la guerra trazó el partido conservador y que cristalizan en una perfecta unión de todas las aspiraciones españolas, para resistir las perturbaciones que se reflejan del estado en que se hallan las naciones europeas más importantes.

La impresión que nos ha causado el debate es satisfactoria.

Al golpe sufrido por las naciones aliadas en el combate naval del mar del Norte, se une la pérdida del acorazado «Hampshire», á bordo del cual se hallaban el ministro de la Guerra inglés y su Estado Mayor.

Los germanófilos echan las campanas á vuelo, y los anglófilos quitan importancia á los sucesos. Quizá de una y otra parte hay exageraciones; pero como es imposible sustraer los acontecimientos al comentario del día, nos parece que más puestos en razón están los primeros, pues si bien el poder marítimo de Inglaterra no se considera mercedo hasta hoy en gran parte, es lo cierto que Alemania demuestra una perspicacia, una preparación, y un valor á toda prueba, en su modo de combatir en el mar.

El proyecto de ley sacando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios, ha causado en Bilbao y en otras poblaciones gran impresión.

Se ha iniciado un movimiento de protesta contra dicho proyecto, y en la Asamblea extraordinaria que ha celebrado la Asociación de navieros bilbaíños, se ha acordado dirigir telegramas al presidente del Consejo y ministro de Hacienda, rogando sea retirado el proyecto de referencia, por entender que es en extremo peligroso para la Industria y Comercio y muy perjudicial para las diversas manifestaciones de aquéllas, especialmente para las ravieras.

Proponen que en el caso de que la anterior petición no sea concedida se abra una información pública.

El movimiento de protesta va cundiendo y se asegura que muy en breve la Cámara de Comercio celebrará una reunión con la Liga de productores de Vizcaya y Sociedades Anónimas del Norte de España, con objeto de tratar del referido asunto.

Efectivamente, el proyecto aludido ha de costar mucho trabajo al señor Alba verle aprobado en las Cámaras legislativas.

Los intereses que protestan no tienen, sin embargo, razón para ello.

## SEGOVIA ESCOLAR

### Nombramientos de maestros

A virtud de oposición en turno libre, han sido nombrados por el Rectorado de la Universidad Central para escuelas de esta provincia los siguientes opositores aprobados con plaza:

Don Pedro Natalias García y don Miguel de la Casa, maestros de sección de la graduada de Santa Eulalia; don Julio Ricard y Puerta, para la una de las escuelas de Cuéllar; don Norberto Hernanz Hernanz, para la de Torre Val de San Pedro; don Esteban Rubio Fernández, para la de Laguna Rodrigo; don José Crespo Martínez, para la de Consuegra de Murera; don Estanislao Muñoz Benavente, para la de Riofrio de Riaz; don Félix Gonzalo Hernandez, para la de Santa María de Riaz; don Luis Rodríguez Villegas, para la de Tabanera del Monte; don Victoriano Torremocha Aguado, para la de Aldeanueva del Camparic; y don Efrén Fernández Marcote, para la de Aldeanueva del Monte.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Matrimonio.**—Se concede licencia para contraerlo al primer teniente don Angel de Velasco y Moreno.

**Pensiones de cruces.**—Se le concede por acumulación de tres cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, que posee, al brigada Rafael Sánchez Benítez.

### OFICINAS

**Recompensa.**—Se concede la cruz de primera clase por servicios extraordinarios, al oficial primero don Gabriel Vargas.

## PROYECTOS DE LEY

En el Congreso y en el Senado, han sido leídos varios proyectos de ley, entre los cuales, pasamos á ocuparnos solamente de los que mayor interés general afectan:

**Accidentes del trabajo.**—Este proyecto es en sustancia el mismo que presentaron los señores Merino y Sánchez Guerra, con modificaciones que se refieren á la aplicación de los beneficios de la ley á los obreros extranjeros, con el fin de facilitar ulteriores convenios internacionales para la protección del trabajo de los españoles en el extranjero, y otras que afectan á normas de procedimiento para acomodar las disposiciones que se proyectan en la ley de Tribunales industriales vigente.

**El trabajo nocturno en las tahonas.**—Establece este proyecto que se suspenda el trabajo en las industrias de panificación, confitería, pastelería, repostería y similares, durante seis horas consecutivas, comprendidas entre las nueve de la noche y las cinco de la madrugada.

No será aplicable la prohibición durante un período máximo de treinta días al año en épocas de ferias, etc. En ningún caso se podrá dejar de trabajar más de seis días seguidos, salvo en los casos de reposición de maquinaria ó cambio de locales, etcétera. Estas excepciones, que solicitarán los dueños de establecimientos, serán decretadas por la Junta local de Reformas Sociales. En caso de urgencia, podrá decretarlas el alcalde.

Las autoridades gubernativas municipales y los delegados del Instituto de Reformas Sociales podrán inspeccionar los locales á toda hora.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible en todo establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones se castigarán con mul-

tas de 25 á 125 pesetas, que ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, una vez oído al Instituto de Reformas sociales, dictará el reglamento, que comenzará á regir dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de esta ley.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la misma, se practicará una información de patronos y obreros, para estudiar el resultado de su aplicación y ampliar la prohibición del trabajo á siete horas.

Si el resultado fuese favorable, se establecerá desde los dos años la prohibición de siete horas, y á los cinco años de vigencia se llegará á la prohibición de ocho horas.

**Clases pasivas del Magisterio.**—Consta de un sólo artículo, que literalmente dice así:

«Artículo único. Tendrá fuerza de ley lo prescrito en el real decreto de 7 de Abril del corriente año, referente á la clasificación de jubilados y pensionistas que cobren sus haberes con cargo á los fondos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.»

## SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Dos hijos, en memoria de sus padres, 10 pesetas; don A. P. y doña C. P., 10; don Ignacio Otero, cura servidor de Aldeanueva, 7; feligreses de ídem, 5; señor maestro y niños de ídem, 2'80; don Juan Mardomingo, 5; don Pedro del Campo, 5; don Zacarías Martín, 5; don Santos Velasco, 5; don Higinio Ordás, 1, y doña Filomena Zamorro, 1; todos de León.

Don José Calderón, su esposa doña María Lambás y sus hijos Angel, José y Alfonso, en oro, 25 pesetas; los mismos señores, una cruz de oro, perlas y aljófar; dos devotos de la Virgen de la Fuencisla, 2; Josefina Moreno, una sortija de oro; doña Luisa González, unos pendientes de oro y aljófar; una señora y sus hijos, devotos de la Virgen, unos pendientes de oro; doña Petra Alvarez, viuda de García, 5 pesetas; don Segundo Gila y familia, 25; don Eusebio Peralta, 2.

Doña Pascuala Prado, 1 peseta; doña María García Bermúdez, 1; dos devotas de la Virgen, 5; una devota de la Virgen, por el alma de su hermano, 5; doña Agustina Izquierdo, desde Madrid, 5; unas amigas en recuerdo de la señorita Fuencisla Rodao, 2'25; don Zacarías Casado Martín, de Nava de la Asunción, 5; don Andrés Nuevo, de íd., 1; la niña María del Carmen Vicente y Lozano, de íd., 2; don Julián Blanco Muñoz, 0'50.

## Hojeando la Prensa

Juzga apostasía *El País* la actitud del señor Salvatella, que abandona la compañía de republicanos y regionalistas para ingresar en la legalidad.

«No le acusará la conciencia al señor Salvatella —pregunta *El País*— (como á Castelar le acusó en 1859, y no dejó él de ser republicano) de haber sido para la libertad, para la supremacía del poder civil, para la autonomía de pueblos y regiones, para el progreso intelectual, ético y material de España, tiempo perdido el de su ingreso en la Monarquía?»

*El Liberal* comenta el debate de antayer en el Senado. Hablando de los desvaríos del nacionalismo catalanista, afirma que, entre los errores que trae consigo, aporta ahora, como el más grave, la inoportunidad del momento.

Recoge el discurso del presidente del Consejo, especialmente la parte que hace relación al pleito de los catalanistas. El Gobierno se halla dispuesto á conceder: descentralización administrativa, limitación; libertad regional, sin trabas; autonomía municipal completa; reconocimiento del idioma catalán en los actos locales y regionales, absoluto.

Jugando los discursos de los señores Alba y Romanones en el Senado, dice *La Acción*:

«Nosotros hemos aplaudido ayer las intenciones laudables encarnadas en el discurso del señor Alba el lunes en el Senado, y reputamos de excelentes las hechas en análogo sentido por el jefe del Gobierno; pero mientras las intenciones no se truequen en hechos, hasta ahí llega nuestro aplauso y de ahí no pasa el asenso del país. Porque discursos tan elocuentes y hábiles como los mentados, y buenas intenciones como aquéllas y como éstas de que el infierno está empedrado», hemos oído á

cientos, y por centenares se cuentan los lustros en que inútilmente aguardamos que las promesas fueran realidades.»

## El Regimiento de Sitio

Se ha publicado la disposición que anunciábamos ayer reorganizando el Regimiento de Sitio. Este, en lo sucesivo, se denominará Regimiento de Artillería pesada y su personal y ganado se ajustarán á las siguientes plantillas.

**Jefes y oficiales.**—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes, trece primeros tenientes, un capellán, un médico y un profesor veterinario.

**Tropa.**—Tres suboficiales, siete brigadas, diez y nueve sargentos, cincuenta cabos, doce trompetas, veinticuatro artilleros primeros y trescientos diez y ocho segundos.

**Personal del material y contratado.**—Un maestro montador automovilista, un armero, cinco ajustadores, un guarnicionero y un herrador de segunda.

**Ganado.**—Treinta caballos de jefes y oficiales, diez y nueve de tropa y veinticuatro de tiro.

Queda organizado el Regimiento de Artillería pesada en seis baterías, asignándose á cada una de éstas un capitán, dos tenientes, un brigada, tres sargentos, ocho cabos, dos cornetas, cuatro artilleros primeros y cincuenta y tres segundos, tres caballos de tropa y cuatro de tiro para el carro de raciones. Para el arrastre de las piezas, se sustituye la tracción animal por la tracción mecánica, resultando sobrantes sesenta y cinco caballos de tiro.

## Parada de sementales

Desde el día 5 del corriente ha quedado instalada en esta capital, en el antiguo Velódromo, del Paseo Nuevo, la parada de sementales, constituida por los siguientes ejemplares: un toro raza Angus, para carne; un toro raza Sussex, para trabajo y carne; un toro suizo, para trabajo y ordeño; un cerdo raza Torkohire y otro raza Berkshire, para establecimiento.

La instalación de esta parada se hará pública en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los ganaderos cuyos ganados hayan de utilizarse.

Los servicios de esa parada son completamente gratuitos.

## BOLETIN OFICIAL

### Pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Santa María de Nieva, dará principio en el día 13 de los corrientes, destinándose el mismo día á la cabeza de partido, é incluyendo en este itinerario los pueblos de Turrubuelo, Boceguillas y Barboña, pertenecientes al partido de Sepúlveda.

### Agente ejecutivo

La alcaldía de Nava de la Asunción anuncia á provisión la plaza de recaudador agente ejecutivo, para hacer efectivos toffos del descubiertos que existen á favor de aquel Ayuntamiento.

El agraciado con el nombramiento percibirá, como retribución, el doce por ciento de las cantidades que recaude.

Puede solicitarse este cargo en término de quince días.

### Subastas

En los días 20, 23 y 24 del actual, respectivamente, se celebrarán en El Espinar, Remondo y Campo de Cuéllar, subastas de leña, piezas de madera y trozos leñosos.

—En El Espinar, el 8 de Julio próximo, se procederá á la venta, en pública subasta, de varias parcelas de terreno sobrantes en la vía pública en San Rafael.

## INFORMACIONES LOCALES

## LA INCLUSA

Quiero, lector, ante todo, dedicar la merecida y justa loa que el pueblo segoviano y sus autoridades merecen por la conducta grande y el anhelo ferviente que al servicio del menesteroso ponen sin ragatos, sin otra mira que la de las palabras evangélicas y en las inclinaciones piadosas que cual noble ejecutoria la hacen símbolos de caridad y amor al prójimo cristalizado en sus establecimientos benéficos.

Simplemente se descubre el fin que á ello nos lleva; lograr razas vigorosas moral y físicamente, consiguiendo hombres que el día de mañana sean aptos para todo trabajo y decididos en las empresas más arduas.

Quiero, pues, empezar y sin rodeo alguno decirte en mi tosco artículo lo que hallarás si hasta el fin llegases.

### Entremos

Apenas atenuaba sus rigores el sol de una tarde de Mayo clara y transparente, llegábamos á la Inclusa ó casa de expósitos, deseosos de conocer la vida interior de una casa destinada á recibir en su seno, sin cuidarse de su origen, al hijo del acaso, de la facilidad ó de la desgracia, tal vez; ese ser que un Dios supremo ha hecho encarnar en cuerpo y espíritu con un indeleble fin que realizar en la tierra.

Suena el timbre y tras el rechinar de la cerradura, una hermana se presenta á nuestra vista y con palabras sencillas contesta á nuestro saludo y nos conduce á un recibidor. Las manos inocentes é inimitables de mujer han dispuesto este saloncito donde se respira un refinado y sencillo aroma de santidad, que con la fragancia de los tiestos imprimen el esmero y limpieza del mobiliario á la estancia.

—¿La madre superiora?

—Servidora—nos contesta ser Petra entrando

—Un deseo grande de conocer á ustedes hermanas y saludar al señor director nos trae á esta casa.

Cambiamos nuestros saludos y la hermana nos invita á ver el establecimiento.

—Les advierto—nos dice—que pasado mañana es la primera comunión de los niños, pero aunque algo revuelto, voy á complacerles.

—Somos periodistas, hermanas, y no quisiéramos ofenderlas publicando nuestras impresiones.

—No escribirán ustedes más que cosas buenas, ¿verdad?

Asentimos con una inclinación declinando el honor que se nos hacía y salimos del recibidor.

### El oratorio

Después de atravesar un pasillo, llegamos á una galería amplia, soleada, en cuyo centro aparece la puerta del oratorio. Entramos en la preciosa pieza y admiramos un altar deliciosamente dispuesto y en el fondo un cuadro de gran mérito.

—Es una alegoría—nos dice ser Petra humildemente—de San Rafael y el joven Tobías, cuando la terminación de la época del antiguo testamento. Otro igual existe en Riofrio.

Recubren unos preciosos manteles con blonda de malla la mesa sacra y aquí empezamos á admirar las obras de las niñas allí recogidas.

Pasamos á la sacristía, y otra sor, con amabilidad y complacencia suma, nos muestra una colección de revestimientos sacerdotales, que son una obra de gusto y arte acabados. Hay juegos hermosísimos que detallan la seria obra superior á nuestras fuerzas, filigranas de bordados y relieves con las combinaciones de colores tan bien dispuestos que semejan obras de un pintor consumado; casullas, estolas, cíngulos, albas, anitos, etc., de una perfección y gusto exquisitos, verdaderas alhajas cinceladas por los manos y el arte incomparable de las siervas de Dios.

—Mire usted San Vicente—nos dice la hermana—este es el más simpático. Aquí el paño del púlpito. San Pedro, con las llaves para abrirnos las puertas del cielo. Y la hermana corría unas cosas tras otras mientras nosotros pasábamos nuestros ojos sobre la obra de los hijos del Destino.

### Los dormitorios

Continuamos á lo largo del pasillo y llegamos á un dormitorio. Más de cuarenta camitas aguardaban, simétricamente dispuestas, los cuerpecitos de otros tantos expósitos, cuyas almohadas guardan miles de sueños de aquellos niños que sólo Dios acierta á descubrir los encantos é ilusiones que sus tiernos corazones guardan.

Una corriente de aire ventila constantemente el recinto, todo simetría y sencillez.

—Es admirable el orden que aquí hay.

—No podría ser de otra suerte—nos dice ser Petra—creo usted que si no sería posible....

—Perfectamente—replicamos—pero eso es una virtud más que ustedes inculcan á los niños.

La superiora asiente y nos explica cómo cada niña conoce sus sábanas y se hace su camita, tan igual, tan simétrica á las otras, que apenas si se podría distinguir la más leve desigualdad en la disposición del atavío en toda la sala.

### La sala de lactancia

Una habitación coquetada nos deja ver otra

SEGOVIA RELIGIOSA

Novenario a San Antonio

La comunidad de PP. Franciscanos, la Juventud Antoniana y la Pía Unión celebrarán, en la iglesia de la calle del Sol, un solemne novenario a San Antonio de Padua, que dará principio pasado mañana, sábado.

Todos los días del novenario, a las siete de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará la corona seráfica, seguida de la letanía de la Virgen, cantada por nutrido coro de la Juventud Antoniana. A continuación, se practicará el ejercicio de novena, intercambiándose preciosos gozos al Santo, terminando los cultos con la reserva y el responso: «Si buscas milagros...»

Los tres últimos días de novena habrá sermón, a cargo, respectivamente, de los oradores sagrados don Manuel González Rodríguez, don Nicolás Ruiz, magistral, y reverendo padre Juan José Fernández, guardián de los Franciscanos y director de la Juventud Antoniana.

La fiesta principal tendrá lugar el día 18. Por la mañana, a las ocho, bendecida solemnemente la bandera de la Juventud, habrá misa de comunión general, que oficiará el ilustrísimo señor Obispo. A las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, después del ejercicio diario, saldrá la procesión del Santo, por las calles del Sol, Juan Bravo, Melitón Martín, Infanta Isabel, Plaza Mayor e Isabel la Católica. Al regreso, se cantará el himno nacional de las Juventudes Antonianas y despedida del Santo.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: patatas con judías blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 104; niños, 68; total, 172. En la cena: adultos, 112; niños, 67; total, 179; Total general, 351. Costeado por la Institución.

Donativo

El segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don José Liñán y varios compañeros suyos han hecho un donativo de 21 pesetas al Comedor de Caridad.

SUeltos

J. Ramírez, Juan Bravo, 56. TELÉFONO 14. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Queso de Villalón

en el NUEVO ECONOMATO 1'50 kilo.

Garbanzos finos, desde 0'70 a 1'75 kilo. Chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa. Bacalao, azúcar, arroz, fideos, etc. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116 SE SIRVE A DOMICILIO

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 6, 13, 14, 23, 24, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES Clases especiales. Elaboración esmerada. Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21.—Segovia COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Advertencia

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen antes del 20 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder, y a los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

amigo el médico de la villa de Pedraza, don José Pérez Prieto.

—Ha salido para Arévalo la familia de nuestro estimado amigo don Casimiro Lozano, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Feliciano Burgos. Muchas felicidades.

Licencia matrimonial

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita de esta localidad doña María del Carmen Quintanilla Romero al capitán del Regimiento de Sitio don Julio González Ortiz. Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

En el Conservatorio

Con brillantes notas ha aprobado el ingreso y primer año de solfeo, en el Conservatorio de Madrid, la señorita Benita Villares del Barrio, sobrina del conocido industrial don Gabriel Alvarez.

Enviamos nuestra enhorabuena a la estudiosa señorita y a su profesor don Juan Ortuño.

Mercado semanal

Con bastante animación, se ha celebrado en la Plaza Mayor el mercado de los jueves.

Los artículos se han vendido a estos precios.

Especies varias.—Patatas viejas, a 2'10 pesetas; albaricoques, a 0'60 y 0'70; naranjas, a 0'50; judías verdes, a 0'55 y 0'70; tomates, a 0'70; fresas, a 1; patatas nuevas, a 0'25; limones, a 0'50; huevos, a 1'40.

Legumbres.—Garbanzos, a 1'40, 1'30, 1'10 y 1 pesetas; judías blancas del Barco, a 0'80.

Carnes.—Ternera, a 3'50 y 2 pesetas; cerdo, a 2'40 y 2.

Pescados.—Langostinos pequeños, a 2 pesetas medio kilo; idem gordos, a 3'00; congrio, a 1'25; merluza, a 1; bonito fresco, a 1'50; sardinas, a 1'25; pescadillas, a 0'60; besugos pequeños, a 0'60; idem grandes, a 0'70; lenguados, a 2; sardinas, a 0'65; almejas, a 0'60.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672'7; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 25'0; termómetro húmedo, 15'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 26'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 673'0; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 16'0; húmedo, 12'0; temperatura mínima, 10'0.

Sucesos y ocurrencias

Un disparo

A las once de la noche última ha sido detenido por el sereno del barrio del Salvador y puesto a disposición de la autoridad el vecino del mencionado barrio Ramiro Ramírez (s) «El Civil, por haber disparado un tiro de escopeta contra un sujeto apodado «El Frascuelo», el cual dice le había agredido.

Del arma se ha incautado la autoridad.

Caida casual

El niño Félix Martín Garrido, de cuatro años de edad, sufrió una caída sobre una piedra ayer tarde, ocasionándose una herida contusa en la cara.

Fue convenientemente curado en la Casa de Socorro.

Herido leve

Más tarde fue llevado por su madre al citado establecimiento benéfico otro niño de trece meses, llamado Luis Santiuste Madurga, que, a consecuencia de una caída, se produjo la distensión de los ligamentos de la mano izquierda.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

Pedrisco de cosechas

MUERTE Y ROBO DEL GANADO

Autorizada por la Comisaría General de Seguros

Siniestros pagados hasta 31

de Enero último..... 456.091'60.

Idem pagados en el mes de

Febrero..... 29.634'65.

DELEGACION PROVINCIAL

San Agustín, 1, Segovia

Pedagogía (primer curso) Don Eduardo Cerezo, don Juan de Andrés, don Juan de Santos y don Torrego Pedraza, aprobados.

Gramática (primer curso) Don Juan de Andrés, aprobado. Suspenso, 1.

Francés (primer curso) Don Juan Esteban y don Cesáreo Vizoso sobresalientes; don Evaristo Fernández y don Dinaldo Romeo, notables; don Bernabé Borreguero, don Casimiro Madrigal, don Teodorico Vázquez, don Gregorio Sanz, don Lucas Matesanz, don Manuel de Lamo, don Atansio García, don Angel Galindo y don Luis García, aprobados.

Caligrafía (primer curso) Don Eloy Díez, don Hortensio-Higinio Gutiérrez y don Facundo Esteban, notables; don Benito Arribas, aprobado.

Educación física (primer curso) Don Severiano Arranz, don Facundo Esteban y don Hortensio Higinio Gutiérrez, aprobados.

Dibujo (primer curso) Don Iñigo Zubia, sobresaliente; don Juan de Santos, notable; don Severiano Arranz, don Facundo Esteban, don Hortensio Higinio Gutiérrez y don Benito Arribas, aprobados. Suspenso, 1.

Religión y Moral Don Evaristo Fernández, sobresaliente; don Atansio García, don Juan Santa María, don Juan de Andrés y don Florencio Torrego, aprobados. Suspenso, 2.

Caligrafía (segundo curso) Don Evaristo Fernández, sobresaliente; don Eduardo Cocero, don Juan de Santos y don Ignacio Sanz, notables; don Juan Santamaría, don Juan de Andrés, don Tiburcio Gallego, don Bernabé Borreguero, don Eduardo Cocero, don Juan Santamaría, don Juan de Andrés y don Janaro Feijóo, aprobados. Suspenso, 1.

Historia de la Edad Media Don Eduardo Cocero y don Juan de Andrés, notables; don Juan de Santos, aprobado.

Aritmética y Geometría Don Eduardo Cocero, don Juan de Andrés y don Evaristo Fernández, aprobados. Suspenso, 3.

Educación Física (segundo curso) Don Juan de Andrés, notable; D. Eduardo Cocero, don Juan Santamaría y don Juan de Santos, aprobados. Suspenso, 1.

Dibujo (segundo curso) Don Eduardo Cocero, notable; don Juan de Andrés, don Juan de Santos y don Antonio Núñez, aprobados. Suspenso, 5.

Gramática (segundo curso) Don Juan Esteban, aprobado. Geografía Universal Don Bernardino Borreguero y don Manuel de Lamo, sobresalientes; don Gregorio Sanz, don Juan Esteban, don Evaristo Fernández y don Luis García, notables; don Teodorico Vázquez, don Lucas Matesanz, don Cesáreo Vizoso, don Gregorio Torres y don Atansio García, aprobados.

Historia de la Edad Moderna Don Casimiro Madrigal, don Gregorio Sanz, don Lucas Matesanz, don Manuel de Lamo, don Juan Esteban, don Evaristo Fernández y don Cesáreo Vizoso, aprobados. Suspenso, tres.

Algebra Don Gregorio Sanz, sobresaliente; don Juan Esteban y don Luis García, notables; don Teodorico Vázquez, don Gregorio Torres y don Atansio García, aprobados. Suspenso, uno.

Física Don Gregorio Sanz y don Juan Esteban, aprobados. Suspenso, 3.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La sensacional noticia del hundimiento del Hampshire, que llevaba a bordo al ministro de la Guerra inglés y a su Estado Mayor fue aquí, como lo sería en todos los ámbitos de la tierra habitada, el tema de los comentarios durante el día de ayer.

Local, nada ocurrió que merezca consignarse.

Vuelve a hacerse sentir el calor, cosa muy natural en Junio, y con el calor aparecen de nuevo los indicios de tormenta, que ayer tarde parecía ya inminente. Por fortuna—si el meteoro había de causar daños—no estalló aquella. Más vale así.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 8.—Vigésima tercera semana. Sale el Sol a las 4'44. Se pone, a las 19'43. Duración del día, 14 horas, 59 minutos. Luna: sale, a las 12'44; pónese, a las 0'10. Saiz de día.—San Primo y San Feliciano. Saiz de noche.—En Corpus, el culto diario al Santísimo.

De sociedad

Viajes

De Cantalejo han regresado don Pedro Parareda y su señora. —Hemos saludado a nuestro querido

Y la hermana superiora celebraba la ocurrencia de los niños.

A nuestros requerimientos, nos dijo:

—Para este Establecimiento la Diputación paga 80.000 pesetas.

Hoy tenemos treinta alienados.

Los aquí recogidos permanecen en los pueblos hasta los seis años y a los veinte salen de esta casa.

Habla el director

A él debemos nosotros esta visita y con ella mil gratitudes por la acogida que nos dispensaron y las molestias que nos perdonaron.

El señor director es un sacerdote cariñoso y amable en grado sumo. Sin duda acostumbrado a ver en aquellos seres que están bajo su guardia a sus hijos, como él los llama, es grande el amor que los profesa.

Los que de aquí salen saben como han de ganarse el pan—nos dice.

Hay alguno que sabe los oficios de peluquero, carpintero y músico. Luego vea usted dónde podrán lograr mejores recomendaciones que las que aquí se les proporcionan?

Muchas veces es el mayor beneficio que a los hijos de su sangre pueden proporcionar los que los dieron el ser.

Después nos invitó a ver el Hospicio y aceptamos gustosos, pero antes de salir nos enseñó el torno, aquel fanal, si vale la palabra, donde se personifican para la sociedad los hijos de la nada.

Al final

Ya estamos, lector, al final. Solo recuerdo como comentario estas palabras, que oí a un señor en el tren:

—Allí el problema de la mendicidad está resuelto—me decía.

Y efectivamente, una de las cosas que sorprenden agradablemente al que llegue a esta ciudad, es no encontrar a su paso quien salga implorando, a pretexto de vivir, una limosna, tras la cual no se esconde precisamente una necesidad apremiante, sino que en muchos casos, es pretexto para el fomento del vicio o para la inicu explotación de unos niños desamparados, cuyos padres los degradan por no saber llevarlos al calor de una casa de beneficencia.

A. ULLOA.

Exámenes en el Instituto

Geografía de España

Don Germán Reguera, señorita Antonia Retana, don Aureliano Arévalo y don Antonio Pons, sobresalientes; don Angel Sánchez, don Rufino de Andrés, don Pedro García, señoritas Mercedes Retana, don Gabino Mozo, don David Prieto y don Francisco Gual, notables; don Francisco García, don Pedro de la Serna, don Daniel Domingo, don Frutos Rueda, don Matías Hernanz, don José Alvarez, don Hilario Melero, don Ernesto González, don Julio González y don Claudio Vidal, aprobados.

Francés (primer curso) Don Germán Reguera, don Luis Pérez, don Francisco Iglesias, don Valeriano Rico, don Remuado Sancho y don Florentino Gilsanz, sobresalientes; don Daniel Ortega, don Angel Sánchez, don José Maqués, don Diego de León, don Francisco Alcón, don Joaquín Merino, don Alfonso Sanz, don Gabino Mozo, don Víctor Sanz y don David Prieto, notables; don Santiago Valle, don Mariano Gómez, don Mariano G. Fernández, don Miguel Corsini, don Manuel Quintana, don Mario Franco, don Julio Bravo, don Eloy Rincón, don Frutos Rueda, don Luis Corsini y don Tomás García, aprobados. Un suspenso.

Historia de España Don José Marqués, don Juan Apellaniz, don José Bernádez, don Ramón de la Torre, don Mario Franco, don Julio Bravo, don Remuado Sancho, don Matías Hernanz y don Emiliano García, sobresalientes; don Diego de León, don Mariano Gómez, don Daniel Ortega, don Antonio Galán, don Aureliano Arévalo, don David Prieto y don Carlos Fernández, notables; don Mariano Gómez, don Miguel Corsini, don Francisco Alcón, señorita María Merino, don Manuel Quintana, don Tomás García, don José Fernández, don Rafael López, don Luis Lago, don Jesús Lago, don Carlos Lago, don Ernesto González y don Julio González, aprobados.

Fisiología ó Higiene Don Casimiro Maderuelo, don Eugenio Tarragato y don Marcelino Martín, sobresalientes; don Pablo Tapia, don Julián Pardilla, don Juan Valverde, don José Martín y don Rafael Sancho, notables; don Licinio Gilsanz, don Francisco Retana, don Teófilo Anaya, don Fernando Carral, don Luis Figueras, don Joaquín de la Cudra y don Ricardo Galicia, aprobados.

Exámenes en la Normal de Maestros

ALUMNOS NO OFICIALES

Elementos de Literatura española

Don Alejandro Arranz, don Casimiro Madrigal, don José Calle y don Dinaldo Romeo, aprobados.

puerta que se abre, y allí se oyen los chillidos de un niño de quince días.

—Efectivamente no tiene más—dice la superiora—y nos muestra una cunita con su desol blanco. Hay en ella tres camas de regular tamaño para las amas que cuidan cada una de dos cunas, una a cada lado.

Todas están revestidas de albas ropas que despiden fragancia y buen gusto dentro de la sencillez.

—¿No hay más niños pequeños que estos, hermana?

—Oh! Si, señor. Ahora que la mayoría están lactando fuera del establecimiento. Todos sería imposible tenerlos aquí.

La hermana se desvía de nosotros y aprovechamos la ocasión para hablar con una de las amas.

—¿Usted es una de las amas de cría, verdad?

—Sí señor, pero ya poco tiempo me resta aquí.

—¿No está usted satisfecha?

—No es por eso, pero ya no puedo seguir...

—Diga usted, ama, ¿cuánto les pagan?

—Nosotras, las que estamos en casa, ganamos seis duros y tenemos que dar el pecho a los niños: hoy somos tres, si vienen más, entonces se les da hiberón, porque nosotras no podemos con más de dos.

—Pues entonces, ¿cómo los mandan afuera?

—Preferen—nos dicen—llevarlos a sus casas.

Les pagan bien. Ya ve usted ganan cincuenta reales y después del destete, cuarenta. Además, tienen para estos niños el médico gratis, las medicinas igual... no les falta a los pobres nada. Ahora estos están esperando que les llegue el turno, y dirígala tiernas miradas a los angelitos.

Nos despedimos del ama y atendiendo la voz de la superiora dejamos a aquellos ángeles remontarse a las alturas de los primeros días de la vida.

Los niñas

Encontramos en nuestra ruta un grupo de niñas que nos dan las buenas tardes cortés y como movidas por un resorte mágico sin vacilación ni azoramiento alguno.

Nos volvemos hacia el señor director del establecimiento en demanda de alguna idea y nos dice:

—¿Qué le quiere usted, hijo, ¡si no fuese por estas casas!

Corren todas contentas al cuarto de aseó y poco después nos hallamos en presencia de un verdadero batallón organizado con la disciplina más exacta.

El amor de aquellas hermanas sabe muy bien cuando ha de hacerse sentir para acostumbrar a quien quiere, para enseñar a querer y conocer a quien quieren. ¡Amor de mujer, todo lo puedes parecerle en los rostros satisfechos de aquellos niños que solo aguardan la señal para retirarse.

Se asean un poco y casi al tiempo de terminar, dos tampanadas les hacen despedirse y se marchan por una puerta de enfrente.

—Ahora van a las Flores—dice sor Petra.—Asisten todos los días y guardan atención y rezan con un respeto grande.

Todavía percibimos el ¡Queden ustedes con Dios! cuando llegamos a

Las escuelas

Dos hermosas piezas están destinadas a escuela con separación completa: una para las niñas, otra para los párvulos, y es de admirar en aquella los primores de encajes, puntillas, blondas, etcétera etcétera y en estas la disposición de material pedagógico todo nuevo y con arreglo a los modelos más modernos.

Cada niña tiene su pupitre del que hace su cofre académico: guarda en él su pizarra, su laborcita, sus libros... sus secretos y sus cartitas. ¿Creeis que no escriben sus cartitas las niñas de la inclusa? ¡las pobrecitas yo gozan contándose por el papel sus alegrías y requiriendo contestación a sus cartas.

—Aquí tiene usted, esta está haciendo el festón de una camisa para ella—dice Sor Petra—, y nos enseña un rolito de tela cuidadosamente dispuesto. Hablarle lector de detalles haría esta labor inacabable y temo cansarte.

Otras dependencias

Vimos luego los lavaderos con tres amplios pilones y sus secaderos en el pabellón y al aire libre; la cocina, modelo de las dependencias de esta clase, muy bien surtida de agua y sobre cuya plancha y despidiendo un olor apetitivo, cocía la cena; la despensa, donde se amontonan las provisiones de todo un año, etc., etc.

Voy a darte, sin embargo, algunos detalles: Para el pan se consumen mensualmente 4.500 kilos de harina.

Se adquieren 180 fanegas de garbanzos para el gasto anual y cinco grandes tinajas de aceite.

El comedor lo forman tres largas mesas peraladas con todo el servicio necesario y con el número correspondiente a cada niño.

¿Y los roperos? Una hermana se encarga de ordenar y distribuir en los cajones respectivos las mudas de cada uno y disponerles trajes según la estación.

La hermana nos conduce al de niñas y allí vemos todas las ropitas de éstas en el mayor orden y marcadas con el número de cada una.

—Aquí tienen ustedes los vestidos de las niñas que han de llevar la Virgen—dice sor Petra—en la procesión del día primero.

Y allí estaban, y en el suelo muy bien colocaditos se veían los zapatos blancos con sus lazos del mismo color.

Dice sor Petra...

El día la Ascensión hacen la primera comunión los pequeños, hay procesión y lo pasamos muy bien.

Nosotros gozamos tanto como ellos. Los niños tienen grandes entusiasmos por este acto. El otro día sorprendí la conversación que dos niñas tenían:

—Oye, ¿cuántas veces se puede comulgar?—decía uno de ellos.

—Hombre, una sola, materialmente; ahora que espiritualmente muchas, cuantas quieras....

**Sombrereria de Claudio Moreno**  
Plazuela del Corpus, 10

La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito vende á precios más reducidos.

Plazuela del Corpus, 10

**Felipe-Barrios-**

CONSULTA DE MEDICINA  
DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

Reválidas en la Normal de Maestros

Terminados hoy los exámenes de los alumnos no oficiales en la Escuela Normal de Maestros, mañana y el sábado verificarán los ejercicios de reválida los que la tengan solicitada.

El tribunal que ha de juzgar estos ejercicios lo constituyen los profesores señores Fuentes, Zambrano, Romero, Ruvira y Rodao.

**SANTA BÁRBARA**

TOSTADERO DE CAFÉS

Clases seleccionadas legítimas de

Moka, Caracolillo y Puerto Rico

Yauco

Tueste natural y torrefacto diario.

Cervantes, 21.-Segovia

**INFORMACIÓN GENERAL**

**LA GUERRA EUROPEA**

**La voladura del "Hampshire,"**

Una orden del Rey Jorge á sus tropas.—La oficialidad llevará luto por lord Kitchener.

Londres 7.—Se ha publicado una orden del día, dirigida por el Rey á las tropas inglesas, ordenando á la oficialidad que lleve luto durante una semana, á partir de hoy.

El documento expresa el profundo pesar que ha producido al soberano y á todo el pueblo la pérdida del ministro de la Guerra, que había marchado á entrevistarse con el Zar en misión especial, y dice que la muerte del hombre ilustre que durante cuarenta y cinco años prestó tan beneméritos servicios á su país será llorada por los Ejércitos ingleses, que pierden á un gran soldado.

**El sucesor de Kitchener**

Londres.—El «New York Herald» dice indicarse como sucesor de lord Kitchener en el ministerio de la Guerra al teniente general sir William Robertson, jefe del Estado Mayor general del Imperio.

El general Robertson conferenció anoche detenidamente con el Rey.

**Un superviviente del «Hampshire»**

Poldhu 7.—Se han recibido noticias de haberse salvado Richard Simson, tripulante del «Hampshire». Hasta ahora es el único superviviente del que se tienen noticias.

**La batalla de Verdún**

Toma del fuerte de Vaux

Nauen (Parte alemán).—En la orilla oeste del Mosa numerosos contingentes franceses atacaron tres veces por la tarde, después de violenta preparación de artillería, nuestras líneas de la altura de Caurette. El enemigo ha sido rechazado y todas las posiciones están en poder nuestro.

En la orilla Este han conducido á nuevos éxitos los encarnizados combates empezados el día 2 de Junio, entre el bosque de la Caillette y Bamloup.

Desde hoy por la noche está en nuestro poder, en todas sus partes, el fuerte de Vaux.

De hecho, fué ya tomado por asalto el día 2 de Junio por la primera compañía del regimiento de infantería de Paderborn, al mando del teniente Rackow, ayudado eficazmente por la primera compañía del regimiento número 20, al mando del oficial de la reserva Ruberg. A los asaltantes signieron después otra parte de las tropas escogidas.

Le noticia no se había publicado hasta ahora, porque los subterráneos, inaccesibles, tenían aún parte de la guarnición francesa. Esta se ha entregado ya, con lo cual el número de prisioneros ileos hecho ascienda á más de 700, comprendiendo los

cogidos ayer en la infructuosa tentativa hecha para socorrerlos. También tomamos gran número de cañones, ametralladoras y lanzabombas.

También han tenido completo éxito los combates librados alrededor de las pendientes, á ambos lados del fuerte y alrededor de las altas crestas, al noroeste de la aldea de Damloup.

El enemigo ha hecho en estos últimos días desesperados esfuerzos, para evitar la suerte que han corrido el fuerte y las posiciones circundantes.

**Madrid**

**Notas del Parlamento**

**CONGRESO**

Agotadas las horas destinadas á preguntas se pasó al orden del día y comenzó el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona por la enmienda de los regionalistas, que suscribe en primer término el señor Cambó.

En el banco azul se encontraban el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El señor Cambó, al apoyar la enmienda, comenzó haciendo constar que en Barcelona pronunció las palabras que pronunció y no las que le quieren atribuir, añadiendo que diría cuanto piensa y siente con entera sinceridad.

La primera parte del discurso la dedicó á exponer qué entiende por regionalismo y nacionalismo, afirmando que el problema catalán es el nacionalista, del cual se habló en todas partes muchas veces sin el escándalo de ahora.

Este problema—dijo—existe en Cataluña, en Asturias, en Galicia, y existiría en Portugal, si todavía formara parte de España. También lo habría en Castilla si en vez de Madrid fuese Lisboa la capital de España. Las nacionalidades tienen una fuerza y una persistencia inmensa.

Cataluña tiene los cuatro tipos étnicos reconocidos por todo el mundo.

La nacionalidad es un hecho. Ante él, no hay más que aceptarlo con todas sus consecuencias (Leves rumores) ó intentar destruirlo.

Y ahora voy á hablaros de los directores del regionalismo catalán. Antes nos tachaban á los regionalistas de ambiciosos. Ahora, de todo lo contrario: de que no queremos colaborar en vuestra obra ni aceptar la responsabilidad de gobernar. Algunos nos creen equivocados, apasionados, extraviados; pero nos reconocen pureza y rectitud de intenciones. Somos un caso único en la flora política de España.

Aunque nos pasamos toda la vida combatiendo al Gobierno, somos un grupo de hombres de gobierno; estamos preparados para gobernar, y, sin embargo, estamos condenados constantemente á la oposición.

La interpelación del señor Royo Villanova y la comunicación de la Academia de la Lengua al ministerio de Instrucción pública han herido á Cataluña en su más vivo sentimiento. Para esto del idioma todos los catalanes somos unos y estamos unidos en cuerpo y espíritu.

El mensaje que la Mancomunidad catalana dirigió al señor presidente del Consejo pidiendo el reconocimiento del idioma catalán lo firmaron los representantes de todos los partidos.

El presidente más ilustre de la Academia de la lengua, don Marcelino Menéndez Pelayo (Un diputado le advierte que no fué presidente) consignó en una Memoria muy notable que implicaba un gran adelanto el renacimiento del idioma catalán.

El señor Cambó ruega al señor presidente que le conceda un descanso porque se encuentra fatigado.

El señor presidente accede y suspende la sesión.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo de ministros**

A las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los consejeros estuvieron reunidos hasta después de la tarde.

El señor Alba sometió á la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre distribución de un crédito, en cumplimiento de la ley de 17 de Febrero de 1915, sobre habilitación de bases navales.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra y Marina.

**Los ferrocarriles secundarios**

El señor Gasset presentó un plan completo de ferrocarriles secundarios, que fué aprobado por el Consejo.

El sábado leerá el proyecto en el Senado el referido ministro de Fomento.

**El problema de los carbones**

Se estudió con detenimiento por el Consejo el problema de los carbones, quedando encargando el señor Gasset de facilitar carbón á determinadas industrias en las mejores condiciones posibles.

**De Gobernación**

Quedó también aprobado por el Consejo un presupuesto que presentó el señor Ruiz Jiménez para la ejecución de varias obras en el lazareto de Mahón.

—Informó también el ministro de la Gobernación que de los datos que ha recibido de los gobernadores civiles, resulta que hay en todas las provincias trigo suficiente para el consumo hasta la recolección de la próxima cosecha.

**Rumores falsos**

El conde de Romanones, al recibir hoy á los periodistas, desmintió de una manera rotunda los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, sobre una supuesta colisión ocurrida en la frontera entre tropas portuguesas y españolas.

CORRESPONSAL.



**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

ABIERTO DEL DÍA 9

3 PESETAS

CONSOMÉ PINTANIER

TERNERA FINANCIER

PESCADO FRITO

LOMO ASADO

POSTRES, PAN Y VINO

**¡Atención!**

**¡YA BAJÓ LA CARNE!**

EN LAS CARNECERIAS DE

**Segundo Vacas**

Juan Bravo, 27

y Puente de la Muerte y la Vida, 22

se vende la carne á los siguientes precios:

Vaca, de 1.<sup>a</sup>, sin hueso, 2'60 kilo.

Idem, con hueso, 1'80 ídem.

Idem, falda y pecho, 1'50 ídem.

Cordero, chuletas, 2'20 ídem.

Idem pierna, 2 ídem.

De todo, 1'80 ídem.

**Venta**

de una casa, sita en la calle del Roble, y otra en la calle de Cervantes.

En la Administración de este periódico, informarán.

**LA FUENCISLA**

**GRAN FUNERARIA**

DE

**PABLO LOPEZ**

(CAPELLAN)

En esta MODERNA y ya acreditadísima casa (como lo demuestran los numerosos servicios prestados), hallará el público en general un graa surtido en todo lo concerniente al ramo de funeraria.

Cajas y féretros desde lo más modesto á lo más suntuoso.

Cajas de niño desde tres pesetas en adelante, según medida; de adulto, á 10 pesetas.

Servicio de coche negro ó blanco, 5 pesetas.

También cuenta con soberbias y elegantes carrozas, verdad, Luis XV, é imperial tallada, y coches de primera, á precios económicos.

Esta funeraria no manda á sus dependientes donde ocurre alguna defunción hasta tanto no se sirvan pasar aviso, y ha hecho al público un beneficio en los precios de un 300 por 100 de los que regían antiguamente.

Los avisos se reciben en

Escultor Marinas, 3 y 5

**Gran derroche de calzado**

San Juan, 8 **SEGOVIA**

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño dede 0'90 ídem.

Servus. á 15 céntimos caja grande

8, San Juan, 8

**Almacén de pescados**

DE

**JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
<b>Ya bajaron los lenguados</b>	
Langostinos pequeños.....	2'00
Idem gordos.....	3'50
Congrio.....	1'25
Merluza.....	1'00
Bonito fresco.....	1'25
Salmonetes.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos pequeños.....	0'60
Besugos grandes.....	0'70
Lenguados superiores.....	2'00
Sardinias.....	0'65
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 88

**Pastos en la Sierra**

Se arriendan por uno ó más años los pastos del cuartel denominado el Hoyo y Majada de la Porra, en término de Sotosalvos, de esta provincia.

Los ganaderos que no conozcan esta finca, pueden informarse del guarda Quintín Sanz, vecino de Collado Hermoso, y del precio y condiciones, de don Emiliano Bravo, de Segovia, calle de Juan Bravo, número 1, Comercio.

**SE VENDE**

una limonera en estado seminuevo.

Razón: Parador del Gallo.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz ventras voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**A los labradores**

**L' ABEILLE**

asegura vuestras cosechas contra el pedrisco

Ha pagado en España esta importante Sociedad, durante los tres años que lleva operando y por siniestros de pedrisco,

Ptas. 488,120'85

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia

**Don Pascasio Díaz**

DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA

**¡ALTO!**

Para comprar buen calzado en LA ESPAÑOLA;

que en las clases y precios eso enarbola.

Donde se calza Manola, también se calza don Blas,

también se calza el Infante y la persona elegante

que pasea la ciudad.

Isabel la Católica, 8.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO**

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

**ALCOCK'S PLASTERS**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra Incendios.

Sabdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 4, en Segovia planta baja

**CANTALEJO**  
Trigo, la fanega, 61 reales.  
Centeno, id. 53 id.  
Cebada, id. 39 id.  
Algarroba, id. 61 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 128 id.  
Corresponsal.

**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 66'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 66'00 reales las 94 libras.

**CAREVAJO**  
Trigo, á 65 y 65 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 34 y 35 id.  
Algarrobas, á 58 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temperal, bueno.  
Corresponsal.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 65 reales las 94 libras.  
Centeno, 47 id.  
Cebada, 40 id.  
Algarroba, 48 id.  
Avena, 26 id.

**PEÑAFIEL**  
Trigo, á 85'50 reales, fanega.  
Centeno, á 49 id.  
Cebada, á 34 id.

**FUENTEPELAYO**  
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Yeros, á 12'75 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'50 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**San Marcos, 3, Madrid**

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

**PNEUMÓGENO**

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

**Mercados**

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 65 reales.  
Centeno, id. 48 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 47 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Mueblas, id. 42 id.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.  
Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 420 fanegas de trigo, que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.  
Corresponsal.

**AYLLÓN**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 10'75 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 8'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas.  
Corresponsal.

**GUIA LOCAL**

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

**FERROCARRILES.—VIAJEROS**

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11). Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

**AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS**

Los automóviles correos para Tutégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeelayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

**CORREOS:** Administración principal, Juan Bravo, 27

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 13 y de 18 á 19; Caja de Ahorros y giro postal para España y el extranjero, de 10 á 13 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

**TELEGRAFOS:** Oficinas, Juan Bravo, 2

Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de

nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 88.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdelaguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Serviciocatastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación:

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.